



EL COMENTARIO



José Sierra

jsierra@epi.es

Conservación para el bienestar humano

Con frecuencia se ha simplificado el trabajo de las organizaciones conservacionistas atribuyéndoles un mayor interés por un «animalito», una «plantita» o un riachuelo que por el de los hombres y mujeres presentes en el mismo ecosistema. A estas alturas del siglo XXI, con una

sociedad más evolucionada que cuando nacieron los primeros grupos ecologistas, la acusación suena burda, aunque todavía es posible escucharla allí donde una obra concreta, un proyecto, reabre el debate entre conservación y desarrollo. Bajo el título, quizá pomposo, de «Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España», la Fundación Biodiversidad del ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, ha lanzado una iniciativa que pretende proporcionar información, validada científicamente, para que los políticos, los gestores de lo público, el sector privado y los ciudadanos en general, sean conscientes de los estrechos vínculos que existen entre la conservación de los ecosistemas españoles y la calidad de vida (bienestar) de su población. La búsqueda de «equilibrio entre conservación y desarrollo» hace la necesidad de la «Conservación para el Bienestar Humano».